



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
GENERAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.



En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Jesús Alfredo Sánchez Cruz	Representante del Partido del Trabajo
David Martínez Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Héctor Romario Juárez Silva	Representante del Partido Unidad Popular
Brayan Gerardo Vázquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
Fidel Moisés Martínez Salazar	Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido MUJER

En uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy miércoles ocho de noviembre de dos mil veintitrés, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión ordinaria, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes (se pasa lista). Le informo a este Consejo General que se encuentran presentes siete Consejerías Electorales, incluyéndola a Usted, así como once Representaciones de los



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Partidos Políticos y la de la voz Secretaria del Consejo General, Iliana Araceli Hernández Gómez, presente por lo que me permito declarar la existencia del quorum legal. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, buenas tardes Consejeras, Consejeros Electorales y representantes de los Partidos Políticos habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las dieciocho horas, con dieciséis minutos del día de hoy miércoles, veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se instala la presente sesión ordinaria. Instruyo a la secretaria para que sirva poner a consideración del Consejo General, el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como proyecto del orden del día Tenemos 1.- Aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, siguientes: ordinaria de fecha 31 de octubre así como extraordinaria y extraordinarias urgentes de fechas 31 de octubre 4, 8, 10, 15, 16 y 21 de noviembre todas del año 2023. 2.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto respecto de las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales en la materia. 3.- informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 11 del reglamento de quejas y denuncias del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca 4.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del reglamento de elecciones del Instituto Nacional electoral respecto de encuestas electorales 5.- Asuntos generales es la cuenta consejera presidenta.-----

En uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos esta su consideración el proyecto del orden del día, con el que da cuenta la Secretaria, existe alguna intervención si no hay intervenciones les solicito a la Secretaría que someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano (levantan la mano las consejerías) Muchas gracias consejera presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos en término de lo dispuesto por el artículo 12 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a usted si en este momento alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales, adelante Consejera Jessica.-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta mi propuesta es el



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023.

punto referente al seguimiento a la instalación de los Consejos Distritales, es cuánto gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias alguien más secretaria proceda a dar cuenta con los temas propuestos en el orden manifestado por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: El punto agregado en asuntos generales en seguimiento a la Instalación de Consejos Distritales es la cuenta Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria proceda a dar cuenta, someta a votación el tema propuesto por la consejera Jessica.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse el tema propuesto para abordar en asuntos generales por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano), gracias Consejera Presidenta, le informo que el tema propuesto en asuntos generales ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria por favor continúe con la sesión.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta Secretaria.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, (las consejerías electorales levantan la mano), Gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como punto número uno en el orden del día tenemos, aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 31 de octubre así como extraordinaria y extraordinarias urgentes de fechas 31 de octubre 4 8 10 15 16 y 21 de noviembre, todas del año dos mil veintitrés, mismas que fueron circuladas a las y los integrantes de este Consejo General para las observaciones correspondientes y las correcciones es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos están a su consideración los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General referidas, si no hay



intervenciones (nadie solicita la palabra) le pido a la secretaria que tome la votación correspondiente.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y Consejeros se les consulta si es de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones de Consejo General que han sido referidas por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez?. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera Presidenta le informo que las actas de las sesiones del Consejo General referidas han sido aprobadas por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como punto número 2 en el orden del día tenemos informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto respecto de las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales en la materia en este sentido procederé a realizar la lectura de la versión ejecutiva del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 fracción XVIII de la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca el informe relativo a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales electorales competentes en el periodo comprendido del 28 de octubre al 26 de



noviembre del presente año en donde se recibieron 17 resoluciones 10 fueron del Tribunal Electoral del estado de Oaxaca consistentes en tres recursos de apelación tres procedimientos especiales sancionadores tres juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en el régimen de los sistemas normativos indígenas cuatro fueron de la sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consistente en Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano, tres fueron de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, consistentes en dos recursos de apelación y un recurso de reconsideración es la cuenta Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria Consejeras Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos está a su consideración el informe ya referido, no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente proceda la Secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como punto número tres del orden del día tenemos informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral, del Consejo General, por conducto de la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por lo que procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe: Antecedentes la Secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca informa sobre los asuntos que tratan sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género en el año 2022, se iniciaron 69 Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales hasta esta fecha 66 se encuentran en archivo y tres en trámite, durante el periodo del 28 de octubre al 26 de noviembre del año en curso se iniciaron cinco Procedimientos Especiales Sancionadores de los cuales uno versa sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y cuatro son reencauchados de cuadernos de Antecedentes en materia de actos anticipados de precampaña o campaña electoral en este sentido se tienen registrados un total de 31 Procedimientos Especiales Sancionadores, de los cuales 13 se encuentran en archivo 11 están en trámite uno está impugnado y seis han sido enviados al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, respecto de los Procedimientos Ordinarios Sancionadores durante este periodo a informar se han iniciado seis procedimientos que versan sobre indebida afiliación, de los 15 POS que se tienen registrados en el año 2023, 9 se encuentran en archivo y 6 se encuentran en trámite, durante el periodo que se informa se han iniciado nueve Cuadernos de Antecedentes de los cuales 3 versan sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género y 6 tratan sobre actos anticipados de precampaña o campaña Electoral en total se han iniciado durante el año 2023, 104 Cuadernos de Antecedentes actualmente se encuentran en trámite 57 y 11 han sido reencauchados a PES y 1 ha sido acumulado, 46 en archivo y 1 en incompetencia, es cuánto Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el informe ya referido, no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente proceda la Secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta como punto número cuatro en el orden del día tenemos informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales por consiguiente procederé a dar lectura a la versión ejecutiva de dicho informe conforme a lo dispuesto por el artículo 144 del Reglamento de Elecciones aprobado por el consejo general del Instituto Nacional Electoral la Secretaría Ejecutiva rinde respetuosamente al pleno de este Consejo General y el tercer informe respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 con fecha 8 de septiembre de 2023 la Presidenta del Consejo general de este Instituto en sesión especial declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2023 -2024 en el que se elegirán Diputaciones de la 66 Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca por los principios de mayoría relativa y representación proporcional así como concejalías a los 153 Ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos a partir de la declaratoria de inicio del proceso en cumplimiento a lo establecido por el artículo 104 inciso I de la ley artículo 143 numerales 1 y 2 artículo 144 numerales 1, 2, 3 artículo 154 numerales 3, 4 y 8 de Lipeo la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto realizó un monitoreo de publicaciones impresas en los principales medios de circulación Estatal sobre las encuestas por muestreo sondeos de opinión encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación, de los resultados del monitoreo de medios impresos realizado durante el periodo del 28 de octubre al 26 de noviembre de 2023, no se registró ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos de Diputaciones Locales o Concejalías a los Ayuntamientos en la entidad, para garantizar el principio de Máxima Publicidad el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca integró en la página www.ieepco.org.mx un espacio denominado encuestas electorales 2023, es la cuenta Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos está su consideración el informe ya referido, hay alguna intervención no habiendo quien haga uso de la voz damos por recibido el informe correspondiente, proceda la Secretaría con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como punto número cinco en el orden del día tenemos Asuntos Generales seguimiento a la instalación de los Consejos Distritales.-----

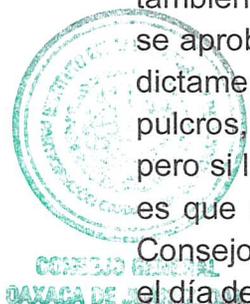
En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante Consejera Jessica.-----



En el uso de la voz el consejero electoral Jessica Jazibe Hernández García: Muchas gracias Consejera Presidenta nuevamente muy buenas tardes a todas las personas, yo quiero manifestar en esta sesión, que me preocupa sobre manera que no estemos dentro del Instituto Estatal Electoral de Participación Ciudadana de Oaxaca, entregando todos los recursos necesarios a los 25 Consejos Distritales Electorales, para su instalación desde la entrega de sellos oficiales, la entrega de inmuebles para instalar su oficina, también los equipos de cómputo, los vehículos oficiales, los kits de documentación para que convoquen en tiempo y forma a sesión de instalación, la falta de coordinación de las áreas ejecutivas, para también en su momento comentar al área de informática, que se generaran los links para que pudieran sesionar de manera virtual ante la ausencia de los inmuebles para instalar sus oficinas y por supuesto también algunas otras medidas de que no se han llevado a cabo y que veremos en la siguiente sesión para realizar el cotejo documental, de las aspirantes a diversos Consejos Distritales, esto me preocupa bastante porque estamos ya en Proceso Electoral, estamos a unas horas de que se instalen y no tienen oficinas, incluso les han llamado para proporcionarles supongo yo la empresa que han contratado para para equipos de cómputo y pues no tienen donde instalar estos equipos porque no tienen oficinas, todo se convocó fuera de las 48 horas, que establece el Reglamento de Sesiones y Considero que es muy preocupante que esta situación esté pasando en nuestro Instituto, porque entonces nos habla de que las áreas ejecutivas no están trabajando de manera coordinada, de manera informada y con la conducción de los trabajos, tanto del área ejecutiva, como de la presencia de la comisión y sí me parece importante dejar constancia y que las diferentes Representaciones de los Partidos Políticos estén enterados y enterada de esta situación por lo cual también quiero agregar ya para finalizar mi intervención que enviamos cinco consejerías un oficio precisamente solicitando se nos informara sobre el seguimiento a la instalación de los 25 Consejos Distritales Electorales, en virtud de que advertimos retrasos para ya las cuestiones que acabo de manifestar como es la contratación de arrendamiento de inmuebles distribución de materiales de oficina y todo lo que se requiere para garantizar el debido funcionamiento de los órganos desconcentrados, así también solicitamos por qué causa no fue publicado en tiempo y forma la propuesta de integraciones a los 25 Consejos Distritales que fue aprobado en Comisión de Organización y Capacitación Electoral y Vinculación con el INE el pasado 24 de noviembre del año en curso, espero que nos pueda dar pronta respuesta Presidenta en su calidad de Presidenta del Consejo General y también de Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, es cuanto muchas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante representante del PT.-----

En el uso de la voz del Representante del Partido del Trabajo manifestó: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos, Consejera Electorales, Consejeros Electorales, compañera Representante, compañeros representantes de los demás Partidos Políticos, esta representación también intervendría en la sesión extraordinaria que nos han sido convocados, al finalizar la ordinaria, pero dado que ya se va a bordar en asuntos generales, este tema de suma importancia, es que resulta importante



también manifestar un posicionamiento público, el acuerdo CG-50/2023, que se aprobaría la próxima sesión extraordinaria, junto con sus anexos, como el dictamen de la comisión correspondiente, pues es un catálogo de temas pulcros, de principios electorales constitucionales exactos y bien delineados, pero si le falta un tema muy importante todo adolece de un vicio de nulidad, y es que no existe certeza en los domicilios que tendrán cada uno de los 25 Consejos Distritales, ya nuestras representaciones debidamente acreditadas, el día de ayer y hoy, han recibido notificaciones, que el artículo 58, 59 de Lipeo no establece ese medio, de convocatoria, ni notificación pero en el ánimo de colaborar, aceptamos que sean a través incluso a veces en whatsapp, o de correos electrónicos personales, pero incluso la convocatoria la notificación adolece de un principio fundamental del derecho que sería la certeza de la ubicación del Consejo, porque de llevarse a cabo, así como están citados los representantes y además las Consejeras y Consejeros de cada uno de los distritos vicia la primera sesión de esta instalación, seguramente será en casa del Consejero Presidente, seguramente podría ser incluso en uno de los lugares prohibidos, que señala la Lipeo, como una cantina, un espacio público, una oficina, una escuela, entonces a esta representación si le interesa sobremanera la pulcritud con la que se debe llevar a cabo la instalación de los Consejos Distritales, a menos de veinticuatro horas de que se lleve a cabo esta instalación, hay representantes de mi partido que no han recibido la convocatoria correspondiente, entonces además de ello, ya se encuentra violentado las notificaciones que deben preverse con anticipación a este tema, yo pondría un punto empático en este tema es un asunto general, ojalá pudiéramos llevarlo aún tema de extraordinaria y tratar de salvar la legalidad y la institucionalidad que debe prevalecer en la instalación de los Consejos Distritales, muchísimas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante, alguna intervención, adelante consejero Alejandro.-----

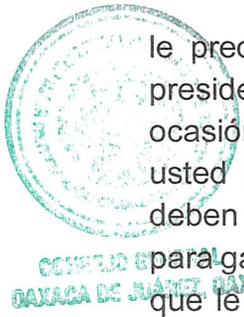
En el uso de la voz del Consejero Alejandro Carrasco Sampedro, manifestó: Gracias Presidenta, buenas tardes a todos, sumarme a la preocupación en cuestión de los Consejos Distritales, hace algunos días aprobamos estas designaciones y se resaltó la importancia de estos órganos desconcentrados para que además están integradas por ciudadanas y ciudadanos, se hizo un hincapié en toda esta labor que van hacer, en las distintas etapas para que en las elecciones del 2024, lleguen a buen puerto para que el órgano electoral entregue buenas cuentas de una organización, de unas elecciones con condiciones de equidad, de unas elecciones que estén vigiladas por la ciudadanía y que cuenten también con todos los elementos estas personas para hacer su función, en ese sentido, como desde el inicio del proceso este propósito ante la falta de información que tenemos las consejerías, algunas veces mandamos oficios o preguntamos vía económica y en varias ocasiones no tenemos información de primera mano,



que tendría que ser objeto del conocimiento del colegiado para tomar decisiones y cumplir nuestra función, solicitamos por oficio el conocer el porqué no se había publicado este acuerdo de la comisión y también para ver cómo iba el avance en la instalación de estos Consejo Distritales, advierto algunas situaciones administrativas que me están preocupando, desde hace algún tiempo es conocido que ha habido distintas personas en la encargaduría de la coordinación administrativa y obviamente esto también ha derivado en desgaste de los equipos de trabajo, y también en algunas situaciones que están sujetas incluso de investigación por lo tanto y ante la falta de información creo es importante hacer uso de la voz pública y mencionar por lo menos esta consejería y me parece que el resto del Colegiado no tenemos información clara de como se va a realizar esta instalación, que insumos tenemos si ya están los locales listos, en fin creo que esto se puede evitar, con algo que en reiteradas ocasiones he mencionado tener buena una comunicación, incluso el día de hoy se nos paso vía correo, una información a cerca de una sesión del comité de adquisiciones, en el cual mencionaban acerca del arrendamiento de vehículos para los Consejos Distritales, un día antes de la instalación de los Consejos Distritales y por supuesto esto para mi no es una buena señal, de que se esté gestionando bien administrativamente y esto obviamente va en varias aristas pero creo que una de las cuestiones que tienen que estar muy bien definidas y funcionando de manera muy correcta, pues es la cuestión administrativa es la cuestión de seguimiento, de información para que estos órganos desconcentrados cumplan con su labor sin ningún contratiempo y además es sabido mencionado por integrantes de distintos Consejos Distritales y Municipales que siempre la preocupación es precisamente que tengan los insumos necesarios, para que esto no sea objeto de algún problema como se da muchas veces en la efervescencia de los procesos electorales, entonces aprovecho este uso de la voz para pedirle información a la Presidenta, en su calidad de Presidenta del Instituto, Presidenta de la Comisión, información oportuna de cómo está la situación, de cómo están los preparativos para la instalación de los Consejos Distritales, si por oficio no hay una respuesta, si vía económica no hay una respuesta, lo que me corresponde a mi es hacer uso de la voz pública, solicitar la información y esperar que en este espacio se comente y de no ser así reiterar esta solicitudes, pero creo que esto no debería pasar, creo que la información ahí está y nada más tiene que comunicarse al final de cuentas el colegiado en suma vigila que las actividades se realicen bien, a través de las comisiones, pero si no se tenemos información es difícil avanzar entonces quiero dejarlo asentado en esta, en la ordinaria, gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejero, adelante representante del PAN.-----

En el uso de la voz del Representante del Partido Acción Nacional, manifestó: Gracias Presidenta, Consejeros, Consejeras Electorales, amigos Representante de los Partidos, amiga representante, a esta representación si



le preocupa el asunto de los domicilios, la vez pasada comentaba usted presidenta que ya estaban los domicilios, ya había domicilios, le solicité en esa ocasión me acuerdo, que nos proporcionara dicha información ojalá la pudiera usted proporcionar, porque si es un tema importante, porque los consejos deben tener un domicilio legal, para todo tipo de cuestiones y ese es un tema para garantizar el debido proceso en el Estado de Oaxaca, entonces la petición que le hace esta representación es que nos proporcione dicha información, para estar en condiciones de poder ver si esta completo, si no esta completo, ver en que podemos apoyar para que estén ya instalados totalmente los Consejos en el Estado, es cuanto presidenta gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante, adelante representante del PRD.----

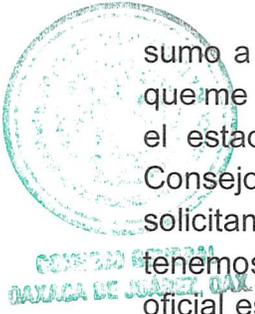
En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional manifestó: Gracias Consejera Presidenta, buenas noches a todas y a todos, Consejeras, compañeros representantes, si es un tema delicado el que se está poniendo sobre la mesa igual la preocupación sobre cuál va ser la infraestructura que tienen los Consejos Distritales de cómo van operar, y solicitaría que la Dirección pertinente nos facilitara un informe detallado, cual es el avance, que se tiene específicamente, que hace falta, cuando están todos, hoy en lo personal me llegaron dos invitaciones para la toma de protesta, pero de manera virtual las demás no sabemos si va ser la totalidad, que va pasar entonces si quisiera Consejera Presidenta, que se realizara un informe para ver como avanza, es cuanto.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias representante, representante de Movimiento Ciudadano.-

En el uso de la voz del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, manifestó: Gracias señora Presidenta buenas noches a todos a todas, si es preocupante el tema porque yo pondría una pregunta sobre la mesa, si se van a instalar el día de mañana los Consejos Distritales, como se tiene programado pues ya se viola un principio de legalidad, el reglamento de sesiones es claro, se debe convocar con ciertas horas de anticipación y entonces, si en un momento dado llega a impugnarse el tema, el tema de una representación, lo más seguro es que prospere, bajo esta tesitura acompañándolo con lo que comenta el representante del PRD, si solicitar a la Dirección correspondiente, para que nos informe de forma detallada, las condiciones en se encuentran cada uno de los Consejos Distritales, si cuentan ya con línea telefónica, con el inmobiliario, con lo básico, para instalarse y poder funcionar en tiempo y forma, si no es así, por lo menos, en un momento dado, no se posponer la instalación de los Consejos, porque esto va a provocar a que se impugnen dichas instalaciones, es cuanto señora presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor Representante, adelante Consejera Carmelita y después el representante de MORENA.-----

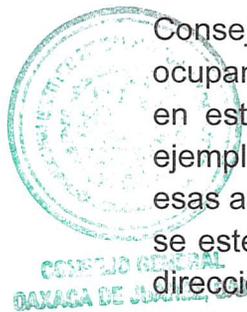
En el uso de la voz de la Consejera carmelita Sibaja Ochoa, manifestó: Gracias Presidenta, muy buenas noches a todas y todos, la verdad es que me



sumo a la petición que hacen las representaciones de los Partidos Políticos que me han antecedido en el uso de la voz, en el sentido de que se nos informe el estado que guardan los procedimientos para la instalación de los 25 Consejos Distritales que han sido designados en la sesión anterior, lo solicitamos como Consejeras y Consejeros Electorales en el chat que tenemos, es un mecanismo de comunicación que si bien no es forma, no es oficial es un mecanismo eficiente, rápido para poder comunicarnos al interior del Consejo, al no obtener respuesta, los solicitamos por oficio, repito cinco consejerías integrantes de este Consejo General y hasta el momento no tenemos mayor información, la verdad es que me preocupa seriamente como a las representaciones de los partidos y a las consejerías que me han antecedido en el uso de la voz, en el sentido que estamos a horas de que por Ley tengan que instalarse estos Consejos Distritales, no es posible hacer un aplazamiento, una modificación, un diferimiento de estas instalaciones, porque la Ley establece los plazos, el calendario electoral establece los plazos y hasta este momento no tenemos mayor información, una representación ha referido que ha recibido dos invitaciones, supongo, asumo que es porque tienen representaciones acreditadas ante los Consejos Distritales, pero esas informaciones ni siquiera han sido circuladas con las consejerías integrantes del Consejo General, la verdad si se revisa nuestro actuar a lo largo de los años que ya tenemos como consejerías electorales, procuramos estar presentes en las sesiones de instalación ya sea de manera virtual, de manera física nos hemos coordinado para asistir a sesiones, sesiones ordinaria, sesión de instalación y diferentes proyectos de acuerdo que se tienen que ir aprobando y en esta ocasión no tendría porque ser diferente, es complicado dado que no tenemos la información necesaria para acudir a estas actividades, la verdad que esta situación nos está generando en este momento ciertas complicaciones, no solo al interior del consejo por la falta de información, la falta de coordinación, y los retrasos que estamos viendo en las diferentes actividades del calendario electoral, que propiamente como consejerías electorales tampoco nos corresponde directamente ejecutar, pero si nos corresponde vigilar su adecuado ejecución y funcionamiento, no tenemos esta información en ese sentido, por una parte y por la otra también está generando incertidumbre al interior de estos 25 órganos desconcentrados que serán los encargados, las personas encargadas de acompañar, dar seguimiento y ejecutar las actividades del calendario electoral en cada una de estas demarcaciones territoriales, al igual que era esta inquietud al interior de los partidos políticos, el órgano encargado de hacer estas gestiones no se está realizando, supimos que hasta hoy en la mañana se realizaron las actividades de propiamente del comité de adquisiciones tendientes a la contratación de diferentes insumos, necesarios para esto, como que no se hubiera podido prever, con anterioridad las fechas en las que se tiene que instalar un Consejo Distrital como para que estas fechas ya estuviera debidamente instalado tuviera un edificio, internet, luz, teléfono, agua, vehículos, bodega lista y hasta



este momento ni siquiera saben dónde van a estar estos edificios, los sellos, la documentación, la verdad es que es bastante preocupante por esta situación si se nos puede caer el Proceso Electoral, las representaciones de los Partidos Políticos ya están refiriendo impugnaciones, en cuanto la legalidad y la validez de estas instalaciones, lo cuál por demás resulta preocupante, en ese sentido quiero solicitar a la Secretaría Ejecutiva para efecto a que se de vista nuevamente a la Contraloría y se haga el deslinde de responsabilidades de las personas que participan de todos estos procedimientos administrativos, no del Consejo General, lo que ha generado esta serie de retrasos, porque el hecho de ir a la sesión del comité de adquisiciones, que está integrado por la Junta General Ejecutiva, no es tanto como nos sentamos, nos reunimos, revisamos levantamos la mano y se acabó, hay que preparar toda una serie de documentaciones que van desde hacer cotizaciones, someter licitaciones, integrar expedientes administrativos, que no competen propiamente siquiera al área administrativa, sino que hay áreas ejecutivas del Instituto que se encargan de realizar estos puntos específicamente me refiero, a recursos materiales quien tendría que haber hecho estas cotizaciones en tiempo y forma, desconozco si se realizaron, si no previeron que era necesario instalar los Consejos Distritales en una sede, en un edificio o que fue lo que sucedió en ese sentido, la verdad es que lo lamento yo hago votos porque en este momento la Consejera Presidenta quien también preside la Comisión de Organización, nos informe puntualmente a todo el Consejo General, a las representaciones de los Partidos Políticos y a la ciudadanía que está siguiendo la sesión, las personas que han sido designadas para estos Consejos Distritales porque están en esta incertidumbre, y podamos tener información clara, puntual y detallada, de la localización de estos edificios, el estado en el que se encuentran, si ya fueron entregados, si ya se convocó, que días y a que horas van a llevar a cabo estas instalaciones, tendría que ser el día de mañana, insisto porque lo establece la Ley, y porque así esta previsto en el calendario electoral, pero hasta este momento no tenemos mayor información, también solicito Secretaria Ejecutiva, que se de cuenta, se de vista a la Comisión de Vinculación con el INE, para efecto de que se revise esta situación, porque es no solo grave, en realidad se pone en riesgo el Proceso Electoral, la Jornada Electoral, al no tener órganos desconcentrados Distritales instalados en tiempo y forma, la verdad que si quiero hacer patente mi preocupación hemos manifestado también insisto por diferentes formas, hasta este momento no hemos obtenido ningún tipo de respuesta, pareciera que ni siquiera es necesario que es lo peor darle información al Consejo General, de cómo se van a instalar estos Consejos, no tendríamos porque estar solicitando esta información ni en el chat, ni por oficio, ni de manera verbal, la información tendría que fluir de manera natural al interior del Consejo General, con las representaciones de los partidos políticos, con las áreas ejecutivas, pero ante esta, no sé si omisión o negligencia, hemos tenido que acudir también a este tipo de mecanismos incluso hacer uso de la voz en una sesión pública del



Consejo general, para ir dejando patente de estas preocupaciones que nos ocupan como Consejo General, lamentablemente lo único que podemos hacer en este momento, podríamos convocar a la Junta General Ejecutiva, por ejemplo; para que sesione y se contrate vehículos y se arrienden edificios, esas actividades no nos competen directamente, pero si nos preocupa que no se estén desarrollando en tiempo y forma, y todo esto obedece a la falta de dirección, de coordinación y de comunicación al interior también del propio Instituto, es cuanto.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante representante de MORENA.-----

En el uso de la voz del Representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional, manifestó: Gracias Presidenta, de igual forma externar la preocupación de esta representación en cuanto al avance para la instalación que tendría que ser por Ley el día de mañana de estos órganos desconcentrados y sobre todo pedir una información por parte de esta autoridad electoral, parte de los órganos administrativos, que estén facultados y que nos puedan dar luz en este tema porque hasta que no sepamos en realidad como va el avance creo que podríamos tener un panorama para tener certeza, certidumbre porque talvez también estamos hablando sin conocer la realidad, entonces yo si pediría que hubiera información, sobre cuál es el avance, cual es el estatus de instalación, si realmente ya se tienen condiciones en todos los Distritos para que se lleven a cabo la instalación o bien qué medidas se van a tomar en su defecto, entonces es la preocupación por parte de esta representación y ojala puedan solventarse estos cuestionamientos, gracias presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante alguna otra intervención, adelante representante del PRI.-----

En uso de la voz la Representante del Partido Revolucionario Institucional. Gracias presidenta buenas noches, Consejeras, Consejeros Electorales, compañeros representante de partido, compañera representante, Secretaria Ejecutiva, esta representación en diversas ocasiones ha reconocido la fortaleza de este Instituto y ha señalado que pase lo que pase este Instituto fluye y saca los trabajos, cierto se reconoce el profesionalismo de muchos de los integrantes de este Instituto, no se si me equivoco en decir de la totalidad, pero dar este tipo de señales, quizá la primera actividad que deberían tener en cada una de las sedes Distritales, es complicado, yo quiero imaginar que seguramente las Consejeras, Consejeros, Secretarios, designados pues están siguiendo esta transmisión y no pueden tener incertidumbre en donde se van a instalar, considero que, yo preguntaba en una mesa hace dos días, una mesa de trabajo con todos ustedes, y me decían que había un avance, que al parecer dos puntos o tres si no mal recuerdo, hacía falta un tema contractual, pero que había un gran avance, porque lo digo, yo creo que debe existir la tranquilidad en cada una de las personas que están en los Consejos Distritales, porque van a realizar su trabajo y no podemos pedirle que realicen un trabajo pulcro, cuando no les damos las herramientas necesarias, entonces yo me sumo a la petición de mis compañeros representantes, de las y los

Consejeros que se han pronunciado para saber simplemente que situación guarda la contratación de estos espacios, si a mi, al correo electrónico de la representación, me llegaron dos correos, de dos Consejos Distritales, entiendo que en ese momento yo no tenía acreditada las representaciones de mi partido, pero quedaba la incertidumbre en que si iba a ser presencial, si iba ser mixta, iba ser virtual, yo creo que partamos de ahí, de darle certeza en principio a los que integran los órganos desconcentrados que seguramente están atentos a esta sesión y en segundo lugar a la ciudadanía que también debe estar atenta, pendiente, sobre cómo se va a desarrollar esta actividad, como partidos nos metemos a una dinámica de acreditar, de buscar, en cada uno de los rincones las y los mejores perfiles para que tengan la representación de nuestro partido y yo creo que también nuestras representaciones en cada uno de estos órganos pues merecen el respeto debido, si hay algo que ajustar al interior yo creo que estamos a tiempo ,si hay algo que recomponer yo creo que estamos a tiempo, este proceso no tiene por qué ser manchado por algunos cuestionamientos por alguna falta de profesionalismo simplemente hay que decir las cosas cómo están en este momento y tenemos un avance oportuno y hay una situación delicada en algún punto pues hay que decirlo y si la situación es grave también hay que decirlo para ver qué situación o qué tipo de salida le damos lo que no podemos permitir es dar una señal a la ciudadanía Oaxaqueña, de que estamos metidos en un brete y en un problema si hay un problema hay que salvarlo hay que rescatarlo y hay que darle certeza y seguridad a las personas que pues de manera franca y oportuna participaron en este proceso de designación de consejos de los Consejos Distritales que nosotros tengamos una buena comunicación, yo reconozco en la voz del Consejero Carrasco que se ha manifestado en más de una ocasión en que quizás la comunicación es la que está faltando, la comunicación entre todos nosotros como Consejo entre todas las áreas ejecutivas, las coordinaciones, pero ahora viene un detalle mayor que es la comunicación con todas y todos los Consejos Distritales yo hago votos de que las cosas se recompongan tenemos que ajustar no es una buena señal Este primer momento no es una buena señal pero hagamos lo necesario por reacomodar y reajustar y le solicito presidenta, esta información de los avances yo considero que es oportuno también enarbolando el principio de máxima publicidad que puedan publicarse las sedes porque es importante lo primero que recurre la ciudadanía y los propios representantes integrantes de los Consejos Distritales es dónde se encuentra la sede de los Consejos Cuál es la línea el número telefónico hay que hacerlo yo creo que debemos brindar en principio insisto confianza a los que integran a las personas que integran estos Consejos Distritales Electorales y lo que se tenga que ajustar ajústelo, muchas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante representante de Nueva Alianza. -----

En el uso de la voz del Representante del Partido Nueva Alianza, manifestó: Gracias Consejera Presidenta, Consejeros, Consejeras y compañeros representantes de partidos; Nueva Alianza Oaxaca también se suma a esta preocupación de lo que se está informando esta noche en la mesa porque ya estamos a 24 horas, si no es que menos que ya inicien la instalación de estos consejos distritales que todos sabemos la importancia de la actividad que vienen a desempeñar en este proceso electoral y bueno nosotros no estamos en contra del uso de la tecnología de hecho ya llegó para quedarse



este tipo de sesiones virtuales, nosotros la hemos ocupado mucho y efectivamente recibimos vía correo electrónico como seis invitaciones a instalaciones de los Consejos y no lo habíamos checado pero ahorita revisando esos correos por ejemplo viene en el caso del Distrito de Zimatlán, viene un nombre equivocado del representante que acreditamos, entonces ya informé a los compañeros para que llamen al Consejo y puedan hacer esa corrección pero pues no viene ningún teléfono tampoco en el oficio, no viene el domicilio tampoco del del Consejo, no lo habíamos advertido pero me parece que si es importante que tengamos como en otros años otros procesos se ha hecho la lista, el directorio de los Consejos Distritales con la dirección, teléfono, correo Incluso el nombre del presidente o la presidenta, me parece que es algo que va a venir a abonar a la actividad que vamos a desempeñar a partir del día de mañana en estos Consejos la información es muy importante, muy valiosa por ley los partidos podemos acreditar podemos cambiar a los representantes incluso habíamos por ahí comentado en sesiones anteriores que se implementara este nuevo sistema que ya habían hecho de hacerlo en línea la acreditación y cambios de representantes de partidos porque precisamente nos vamos a meter en una dinámica de que el tiempo es oro es valioso y en lo que se acredita en lo que se manda en lo que se notifica pues el representante no puede fungir en la mesa como tal entonces coincido con el compañero representante del PRI que es el momento de ajustar las velas y agarrar la dirección correcta para que lleguemos a buen Puerto estamos a tiempo eh sabemos que se está iniciando efectivamente puede haber errores sin duda alguna, pero sí que sean los mínimos que no sea una generalidad y menos creo que de este de esta situación de este nivel habrá algunos detalles que como seres humanos cometemos algunos algunas fallas, pero creo que este Consejo tiene que hacer lo necesario para poder brindar y cumplir con los principios rectores en materia electoral nosotros hemos he dicho en cada en cada sesión, que estaremos coadyuvando y que estaremos haciéndolo necesario para apoyar a este Instituto, del cual confiamos plenamente pero también señalaremos aquellos errores o aquellos cuestiones que consideremos que vulneran los derechos y los principios electorales sobre todo así es que le pido de manera atenta respetuosa al Consejo que tome cartas en el asunto para que pueda nuevamente ajustarse esto corregirse y el día de mañana estemos todos en condiciones de iniciar estos trabajos como lo marca la Constitución en la Ley, es cuanto, Consejera Presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante adelante consejero Almaraz .-----

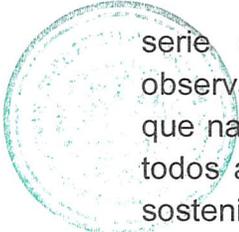
En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidenta el día lunes recibimos los Consejeros un correo de la Dirección de Organización dirigido al Director de Informática en el cual se señala que la instalación de los 25 Consejos Distritales será virtual y se le pide al director de informática generar los links para cada todas y cada una de las sesiones de instalación, sin embargo coincido con lo que ha comentado la Consejera Carmelita en el sentido de que en los dos procesos electorales anteriores si bien también se constituyeron vía virtual la instalación, se nos compartieron a los Consejeros los links para que pudiéramos estar este presentes en las sesiones de instalación y como las horas son diferentes inclusive nos dio oportunidad a que pudiéramos este estar en más de una



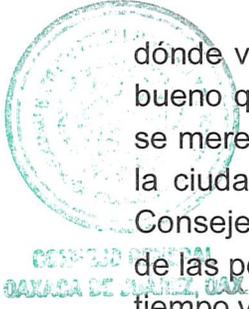
sesión de instalación entonces yo pediría también que se nos pudieran compartir para que podamos los que queramos estar presentes en alguna de estas instalaciones y segundo también pediría que se instruyera a la Dirección y la Unidad Informática a efecto de que estos detalles que están saliendo ahorita que han este manifestado los Partidos Políticos a través de sus representaciones pues puedan solventarse de manera efectiva, entiendo que no tenemos en este momento esta la posibilidad de hacer las sesiones presenciales en los distritos pero me parece que la experiencia previa de los dos procesos nos ha enseñado que pueden hacerse vía virtual con toda la eficacia jurídica que esto requiere porque hay un acuerdo también de uso de las tecnologías, pero sí insistiría primero en que se nos compartan los links y segundo que era las direcciones, destrabar estos estas cuestiones que están mencionando los Partidos Políticos en torno a algunas acreditaciones, a efecto de que no falte ningún representante porque es el evento más importante de los Consejos Distritales en la Instalación y segundo Pues también pediría que se nos informara qué está pasando también con los locales y los demás insumos que requieren los Consejos Distritales, muchas gracias presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Consejero, alguna otra intervención en primera ronda? Adelante Consejera Nayma.-----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Estrada Enriquez manifestó: Gracias muy buenas noches, voy a sumarme a las peticiones que se han hecho en la mesa porque desde luego advierto que la preocupación es generalizada en lo particular yo no cuento con una invitación, ni con oficio de conocimiento para la instalación de los Consejos Distritales efectivamente es posible hacerlo vía virtual tenemos un reglamento que así lo prevé y no le resta formalidad jurídica ni legitimidad, ni validez jurídica al acto pero más allá de eso lo que realmente me tiene muy preocupada y no soy la única que está preocupada por esta situación, es la falta de información eh precisa detallada sobre el curso que guarda, el estatus que guarda, todo el procedimiento para la instalación de los Consejos Distritales, una cosa es instalarse es decir que las Presidencias y las Secretarías convoquen a su Consejo y se instalen a través de una sesión virtual, toman protestas se instalan eso es relativamente sencillo, no sería la primera vez que se hace lo hemos hecho Incluso en Consejo General, pero la preocupación centralísima es el debido funcionamiento del órgano, dónde van a trabajar en qué espacios con qué vehículos, tienen suficientes recursos, materiales, humanos es decir, todo lo que va desde la engrapadora hasta el vehículo y en ese sentido me parece que aunque se pueda decir, que hacer este trabajo lleva tiempo para realizarse, desde luego lleva tiempo por eso el Proceso Electoral empieza en septiembre y no en abril, lleva tiempo porque hay un montón de cosas que se tienen que hacer con antelación y programando procesos, gastos, los expedientes a quién se contrata qué modalidades de contrataciones hay se tiene que apegar a una reglamentación específica y se tienen que atender una



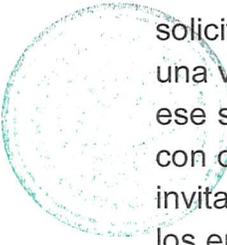
serie de procedimientos para cuidar los procedimientos y evitarnos observaciones y en este sentido me parece que si existe información y si es que nada más faltan dos, yo me estaría enterando ahorita, es que ya están todos ajá pero yo me estaría enterando en este momento y lo que hemos sostenido en no pocas ocasiones es que hablemos y que estemos informadas, informados de la situación que guarda ese procedimiento en lo específico porque es nada menos que una de las actividades, de una de las más relevantes, todas son importantes y todas van encadenadas si falla una tiene consecuencias en cascada forzosamente en cualquiera de las que vienen después forzosamente y por eso tenemos que apegarnos a los principios rectores de la función electoral, si falla uno le salpica a los demás y aboya los demás principios, entonces solicitar información, no es violencia tampoco es ataque personal, tampoco es conflicto, es nuestro deber como integrantes del órgano que se encarga de conducir los trabajos para la Organización de las Elecciones en Partidos políticos y para la calificación de las elecciones para la renovación de sus autoridades en sistemas normativos señalar si hay alguna falla si se requiere información si es necesario que redoblemos esfuerzos si se advierte algún problema en alguna ocasión aquí en esta mesa se dijo que nada más estábamos buscando el error, lo recuerdo con mucha claridad es que nada más están buscando el error, perdón pero para eso nos pagaron para que no haya errores, para que salga impecable y para que el proceso sea incuestionable esa es justamente la labor de las Consejerías, no hacer como que no pasó o no hacer como que sí se está haciendo pero al rato les platicamos porque no funciona así, no está diseñada así la ingeniería del Sistema Nacional de elecciones por eso somos siete y no una persona por eso somos siete y nuestro deber es reflexionar sobre estas cuestiones que tienen consecuencias en el debido funcionamiento del Instituto y de sus órganos desconcentrados en este caso los 25 órganos distritales yo suscribí ese oficio al que hizo referencia la consejera Jessica solicitando información porque pues andamos a ciegas estamos preguntando y consultando y no sabemos si ya se hizo, si no se hizo, ayer nos llegó una copia de una instrucción para que se convocara a la sesión del comité de adquisiciones para el día de hoy ocho treinta de la mañana, fue el día de ayer para la renta de 35 vehículos, fue el día de ayer, estamos a veintinueve de noviembre, sesionaron el veintinueve de noviembre, los Consejos Distritales tendrían que tener para este momento todo lo que se requiere para su debido funcionamiento, eso no es un capricho, no esta sujeto a dar molestias, a presionar a nadie, tiene que ver con el trabajo Institucional, tiene que ver con la única tarea que tenemos que hacer que es organizar elecciones, no nos pagan para otra cosa, solamente nos pagan, y nos pagan bien, lo he dicho varias veces, para organizar las elecciones y hacerlo conforme a la norma, está regulado absolutamente todo, por eso el sistema electoral es caro, está regulado todo, porque nos sigue asechando la sombra del fraude, el fantasma del fraude y si ayudamos a esa narrativa, porque no se sabe que va a pasar, no se sabe dónde van a trabajar y a



dónde van los representantes de los Partidos Políticos a la siguiente sesión, bueno que se haga después no pasa nada, si pasa, y Oaxaca la ciudadanía se merece contar con un árbitro local, un árbitro electoral local, a la altura de la ciudadanía y de sus exigencias, yo me sumo a la solicitud que hace la Consejera Sibaja para darle vista a la Contraloría y se revisen las actuaciones de las personas que deben estar encargadas de que estos trabajos salgan en tiempo y forma, para revisar que es lo que está sucediendo, y también dar vista a la Comisión de Vinculación con los OPLES, que está presidida por la Consejera Rabel, porque es importante se ha mantenido atenta ella y sus equipos y la Comisión, a los trabajos que se realiza en los Oples, y Oaxaca no es la excepción, me parece que es importante que sea del conocimiento, también creo que este es el espacio en el que tenemos oportunidad en tres rondas, de poder plantear nuestras inquietudes, nuestros aportes, o algunas reflexiones y también solicitar información, en virtud de que ha sido como ya es sabido muy difícil, tener información vía económica o a través de los oficios, que también se nos pidió que todo fuera por escrito, no hemos tenido respuesta en varias ocasiones y esto dificulta los trabajos, no es un ataque es parte de mi labor, si yo estuviera en otra posición y no me toca, no lo digo, pero este es parte de mi trabajo, y lo reitero por que ha corrido en distintas pistas, esta narrativa, de que somos un grupo de consejeros que estamos haciendo mucho daño, y que estamos presionando o estamos violentando, no tiene que ver con hacer el trabajo, si no nos concentramos y nos distraemos en muchas otras cosas va ser muy difícil que podamos atender, lo que tenemos que atender y a mi me importa mucho hacer, lo que me toca hacer, de la manera correcta, y por las razones correctas, porque se lo debo a Oaxaca y también se lo debo al honor que me ha conferido por el Instituto Nacional Electoral al designarme como Consejera integrante de este máximo órgano de dirección y de deliberación, es cuanto gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera, en primera ronda alguien más?, Adelante consejera Zaira.-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alelí Hipólito Gómez, manifestó: Muchas gracias muy buenas noches, también sumarme a la preocupación, para que también públicamente no se quede la sensación de que alguna consejería tiene información adicional, no es mi caso no tengo información, la he solicitado por distintas vías, en la sesión ordinaria anterior, yo me quede con tres preguntas las cuales envié por oficio, oficio que no me ha sido respondido además de eso, por supuesto que hay preocupaciones que tienen que ver con el proceso, por supuesto que hemos pasado ya dos procesos, con instalaciones virtuales, seguramente no será la excepción al menos que este momento la Presidenta nos informe, que está resuelto, y en ese sentido sugeriría también porque hay un tema que me preocupa en particular que tiene que ver con los órganos desconcentrados, en este caso los Distritales, tendrían que facultar a oficialía de partes y también el tema de atención de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, y



solicitar tanto a la Unidad de informática como a la Dirección de Organización una vinculación y un trabajo, y la generación de los correos oficiales, para que ese sea un medio de comunicación si es que en este momento no contamos con otro, también públicamente justo en sesión, me estoy enterando que hay invitación para la instalación, se acostumbraba que recibíamos el horario, con los enlaces para la instalación, al menos esta consejería recorría buena parte del Estado de forma virtual, participando en la mayoría de las instalaciones, porque es importante el respaldo y la presencia del Consejo General, incluso en ese momento algunos partidos no habían nombrado a su representante, entonces el mismo representante hacía el recorrido virtual creo que tiene efectos benévolos pero por supuesto que hace falta una mayor coordinación, me preocupa el tema de la comunicación ya no solo al interior del Consejo General creo que se hace extensiva al interior de las Direcciones y las Unidades Técnicas es preocupante porque debería haber una mejor coordinación yo solicito a la Secretaria Ejecutiva, que por favor se habilite un tablero de cada una de las tareas a desarrollar que tienen que ver con este Instituto y que cada Consejería pueda tener acceso a ellos para el monitoreo y seguimiento de las actividades porque de otra forma no va a ser posible atender y vigilar cada uno de los puntos y eso podría configurar obstrucción del ejercicio del cargo de las consejerías y en ese sentido a modo de propuesta solicitar este pues este tablero que nos permita en este caso por ejemplo, estamos discutiendo un solo punto que tiene que ver con la instalación que es una actividad importante no tenemos información suficiente entonces me parece muy grave, pero también me parece que si no podemos coordinarnos por oficio, no podemos coordinarnos con el diálogo, no podemos coordinarnos por WhatsApp y tampoco podemos coordinarnos en una sesión pública pues hagámoslo con el uso de la tecnología y con una plataforma que nos permita a todas y todos tener el acceso y si no se puede tener un sistema aunque sea una tabla de excel que nos permita ir palomeando las tareas para que evitemos este tipo de circunstancias, que no le brindan certeza ni a las personas que integran los consejos, ni a la ciudadanía me parece que en ese sentido también un poquito de mayor diligencia, de la dirección y exhortar a que preguntemos esta consejería cuando no sabe, cuando no recuerda, cuando no tiene la información pregunta al resto y me parece que eso es bien importante si algo ha sabido hacer el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, son las elecciones, organizar las elecciones ese es nuestro trabajo y en este momento no podríamos tener complicaciones y algunas las manifestamos también con la salida de personal experimentado de este Instituto situación por todas y todos conocida gente que tenía diez años trabajando en el Instituto que se retiró y pues por supuesto que tiene consecuencias ahora y eso lo que coloca es que necesitamos una mayor inversión de tiempo, de energía, de trabajo pues coordinado, digo a mí me encantaría sumarme pero mi trabajo es colegiado es de me toca hacer otras tareas y en ese ámbito pues también toca cuidar las elecciones, no tengo



ningún afán de exhibir absolutamente a nadie pasa por también responder que este es un espacio de toma de decisión y me lo tomo muy en serio y es con estricta alta responsabilidad y en ese sentido tengo que hacer uso de la voz para establecer y en ese sentido también solicitar más mesas de trabajo entre las consejerías para discutir todos los asuntos esta mañana se habló que existiría una mesa de trabajo a la una yo ya no recibí más información y entonces esos dejos y huecos pues producen incertidumbre y derivan en mayores conflictos que podrían ser previamente atendidos con una buena comunicación muchas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera alguien más en primera ronda?, en segunda ronda? adelante representante del PT. -----

En el uso de la voz del Representante del Partido del Trabajo, manifestó: Gracias y bueno la primera ronda fueron muy prudentes prácticamente todas las intervenciones y lo quiero señalar así muy prudentes pero esta representación sí advierte ya la desidia la negligencia por parte de lo que aquí se ha expuesto, ya no corresponde nada más a una falta de comunicación insisto acabo de pronunciar dos adjetivos que debe ser sumamente grave que se pronuncien en este consejo, pero bueno pues yo me sostengo en la negligencia y en la desidia, se habló aquí de la responsabilidad creo que de una Unidad Técnica de Informática para las ligas los links, no creo que sea esa parte quien deba asumir las consecuencias de este tema de este abismo en el que nos encontramos si no coméntenlo para que el registro de nuestras candidaturas se vean con ellos, si se le va a hacer el trabajo a los Consejos Distritales de esta sedes central pues también es importante que lo sepamos con anticipación, a mí me preocupa mucho la forma en cómo se está abordando el inicio de los 25 Consejos Distritales, que creo que solamente se nos pidió hacer algo cuidar la Elección Estatal y ello implica los 25 Distritos Electorales y los 153 Consejos Municipales, que en el próximo mes se instalarán sumamente preocupante y yo creo que esta palabra se queda muy corta porque se manejarán haciendo un cálculo que cada Partido Político registrará 153 planillas a razón de 14 expedientes cada una hablando de propietario y suplente más 25 propuestas de Candidatos a los Distritos Electorales por 11 Partidos Políticos que jugarán la elección estamos hablando de 24000 expedientes es imposible que esta cantidad la podamos desdeñar sin contar las sustituciones que puedan sucederle en el estudio bueno, ya no si puedo decir se estudiarán nuestros expedientes no con esta capacidad que hoy se presenta, yo manifesté en la intervención de la primera ronda que hay un acuerdo el CG-50/2023 que sucederá esta Sesión Ordinaria, yo creo que sería ahí el lugar el momento procesal y para ajustarlo, engrosarlo, mejor llegar a la sesión con un acuerdo mucho más sustentado en este tema que a todos nos atañe, muchísimas gracias . -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante adelante Movimiento Ciudadano.-----

En el uso de la voz del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, manifestó: Gracias Presidenta, con independencia de la solicitud representación para que comparezca el personal ejecutivo que nos va a dar la cuenta de cómo se encuentra el estatus, de cada uno de los Consejos Distritales en relación a si ya se encuentra con mobiliario, líneas telefónicas, esta representación le solicita el calendario de todos, de la instalación del

calendario, que nos proporcione la fecha y la hora de los Consejos Distritales, la instalación de cada uno de ellos, para efectos de estar pendientes también, digo si no nos van a compartir la liga, por lo menos saber las fechas de la instalación de cada uno de ellos. es cuánto presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante alguien más en segunda ronda adelante Consejera Jessica. -----

En el uso de la voz de la Consejera Jessica Jasibe Hernández García, manifestó: Muchas gracias presidenta yo quiero aclarar una información que me parece sumamente relevante y que hizo mención la representación del PT que se refiere al trabajo de la Unidad Técnica de Informática a quien yo hago un reconocimiento público por su gran trabajo nos encontramos desde el día lunes realizando entrevistas a las personas aspirantes a Consejerías Municipales y yo tengo en el correo Institucional en mi cuenta el día 27 de noviembre lo estoy dando a conocer para ejemplificar, qué es lo que está sucediendo en esta descoordinación por supuesto que se solicita por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la generación de los links en horarios matutinos para la instalación lo tenemos en nuestros correos electrónicos institucionales, sin embargo, después se solicita el cambio de horario y ahí ya no nos marcan copia las consejerías ya no nos dan la información al menos no a mi correo institucional, para cambiar el horario a partir de las 6 de la tarde, y yo también pediría como Consejera Electoral de este Consejo General ojalá me puedan compartir los horarios de instalación y si, y cuáles sesiones de instalación se van a transmitir en vivo en su caso, porque hasta este momento yo no cuento con esa información Muchas gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera alguien más en segunda ronda? bueno independientemente de la respuesta que se dé por escrito voy a informar respecto a lo que han solicitado, efectivamente todos estamos en entrevista, yo también estoy haciendo entrevistas el día de hoy no hice porque tuve que acudir al Congreso con la Comisión de Presupuesto precisamente para cabildear el presupuesto del Instituto, habíamos quedado, sí, que iba a haber una reunión a la una de la tarde y me alargue un tiempo más, después de eso llegué aquí, estuvimos viendo el tema de los vehículos, independientemente de eso eh voy a mencionar que la entrega de vehículos se hará el día de mañana a las ocho de la mañana, se entregarán 10 vehículos, ya están notificadas las, los presidentes de los Consejos Distritales del horario de toma de protestas, al mediodía se entregarán 18 vehículos porque también hay vehículos para esta para oficinas centrales, los horarios de instalación los está me los va a pasar en un rato más la directora de Organización Electoral, respecto a los domicilios tuvimos un problema con dos domicilios de Consejos Distritales por eso aún no se lleva a cabo la sesión del comité para ver este tema pero los domicilios ya están, hoy en la noche se les hacen llegar ya los domicilios en el caso de Matías Romero y del Distrito de ETLA, no se tenían todavía definido no había en el distrito de un pequeño problema entre el dueño del inmueble y respecto al contrato no a los términos del contrato finalmente se resolvió y hoy por la noche, sesionaremos pero todos los propietarios de los inmuebles ya están sabidos el día de mañana se entregan las llaves al instituto y el día viernes estará haciendo llegar a cada una de las presidencias de los Consejos Distritales de las llaves de estos lugares como mencioné

terminando la Sesión del Comité de Adquisición, ya con la formalidad se les hará llegar los domicilios de cada uno de los Consejos Distritales, por otro lado lo que mencionó la Consejera Jessica que no había eh equipo informático o fotocopadoras ya están en el edificio adjunto al 1212 ya está el ya están, los Consejos Distritales vendrán el día viernes a que se les haga entrega de las llaves de los inmuebles de los vehículos y del material y lo que nos faltaría es definir con eh la Dirección de Organización los horarios de cada uno de los de la instalación de los consejos tengo entendido que va a ser de forma escalonada de que va a ser precisamente mañana en la tarde creo que después de las 6 de la tarde la Directora me está haciendo un informe para que se les haga llegar respecto al oficio que menciona que me hicieron llegar, yo solamente tengo en el correo de las consejerías el oficio que está asignado por las cinco Consejerías respecto al tema del COTAPREP y el siguiente oficio que tengo es de la COCEVINE pero es respecto a el asunto de la Presidenta del Consejo Distrital de Ciudad Ixtepec, son los dos correos que tengo si me hacen el favor de mandar la captura de pantalla de la hora en que se vi envió el correo, porque ya estuvieron rastreando en Presidencia dentro de mi correo y no tengo el correo que ustedes mencionan, pero se les hará llegar con la información que han solicitado en este consejo, en esta sesión perdón, respecto a la actuación del personal justo el día de anoche estuve platicando con la coordinadora la encargada de despacho de la Coordinación Administrativa sobre los requerimientos que tiene precisamente para que este personal, hay una sola persona elaborando los proyectos de acuerdo de adjudicación, entonces se le va a dotar de personal, tenía una persona con ella sin embargo esta persona renunció y para estar en posibilidades de tener en tiempo todos los demás procedimientos de adjudicaciones de contratos, que se tienen que realizar vamos a necesitar más personal, entonces esa revisión se está haciendo y se les informará de manera oportuna quiénes son las personas que están a cargo del estudio de mercado, de elaboración de los proyectos de acuerdo de las adjudicaciones, quiero comentarle que en el caso de los vehículos únicamente se estarán arrendando por 48 días y a partir de ya el próximo mes o a fin, en estos días se empezará el procedimiento de licitación para que contemos de manera puntual con los vehículos, pero apegados a la normatividad es cierto tenemos observaciones por parte de la auditoría respecto a la adjudicación, que se ha hecho con el reglamento de adjudicaciones del Instituto o de la Ley de adquisiciones entonces siguiendo esa normatividad eh solamente están arrendados por 48 días y en estos días estaremos Iniciando el procedimiento de licitación que marca la Ley para el resto de los meses del Proceso Electoral y pues también tengamos vehículos de mayor calidad, toda esta información les hará llegar por escrito pedido a la Directora de Organización en este momento que haga un informe de lo que se ha solicitado y ella ya empezó con el informe espero hacérselo llegar más tarde a todas las consejerías pero también a todos los representantes de los partidos políticos para que efectivamente haya certeza en pues dónde van a estar ubicados los Consejos Distritales, que cuenten con los vehículos correspondientes y que cuenten con todas las cuestiones necesarias al mismo tiempo estamos viendo ya, qué se necesita para la adecuación de las bodegas, entonces nos espera todavía un largo tramo en todos los demás actividades que se tienen que realizar dentro de los Consejos Distritales, ya un rato más se hace llegar el horario en cuál es que se estarán instalando estos Consejos y también las ligas correspondientes para que puedan seguir esto y creo que

han solicitado que sea en vivo la instalación vamos a ver con la Unidad Informática para que pueda ver la posibilidad sepamos cuáles vamos a poder ver de manera, en vivo pues, la instalación de estos Consejos, adelante Consejero Alejandro, Adelante Consejera.-----

En el uso de la voz la consejera Carmelita Sibaja Ochoa, manifestó: Me permite unas preguntas Presidenta Gracias tengo tres preguntas específicamente respecto de la información que nos acaba de proporcionar que pues hasta este momento conocemos la primera de ellas, es que no sé si comprendí bien lo que usted dijo o si es esa la estrategia en la primera de ellas nos está diciendo que se entregan vehículos el día de mañana, esto significa que mañana vienen personas desde Loma Bonita, Puerto Escondido etcétera por los vehículos, reciben el vehículo y se regresan a sus Distritos a instalar, es esa sería la primera pregunta, si esa es la estrategia que se previó porque digo perdón pero me parece descabellada, debo decirlo este, por otra parte usted refiere que entonces o nos confirma en este momento que los Consejos Distritales se instalarán de manera virtual dado que todavía no tienen edificios y los mismos les serán entregados hasta días después de su instalación esa sería, mi segunda pregunta y la tercera en cuanto a la contratación de vehículos nos está compartiendo en este momento que esta contratación es temporal o digamos como para salir del apuro y en otros, en días más adelante se realizará ya una contratación a pegada alineamiento de adquisiciones, esas serían mis tres preguntas Gracias por aceptarlas.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera en primera, la primera que me ha hecho es que llegarán, creo que me equivoqué de término, no se van a entregar se van a entregar a la coordinación administrativa por parte de la empresa se van a entregar 10 vehículos a las 8 de la mañana y 18 vehículos después del mediodía por parte de la empresa a la Coordinación Administrativa o al Instituto, no a las personas o a los Presidentes de los Consejos a ellos se les hará entrega el día viernes junto con el material y con las llaves de las instalaciones, en segundo sí esta instalación se hará de manera virtual y lo cual está autorizado, hay un acuerdo para sesionar de manera virtual como nosotros hemos hecho muchas sesiones también de manera virtual y respecto a la contratación de vehículo, sí por el monto tenemos que hacer procedimiento de licitación y porque también la suficiencia presupuestal la tuvimos hasta el día 18, 16 de noviembre les de manera exacta se las voy a hacer llegar por medio escrito y esta contratación que se está previendo del resto de los vehículos sería por medio de licitación y se está previendo que sea para 2 años puesto que el siguiente en 2025 tenemos elecciones, de sistemas normativos entonces por eso estamos haciéndolo de esta manera me quedó allí pendiente un tema que mencionó el representante del PT sí tenemos el registro en el sistema de registro de candidatos y creo que todos los representantes de los partidos lo saben hasta este momento ha registrado solamente el PAN, Nueva Alianza y el PRI que hace un momento concluyó con el registro de todos sus representantes en los Consejos Distritales el resto de los partidos no ha hecho registro en el sistema que tenemos para tal fin, sí adelante consejero.-----

En el uso de la voz el consejero Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:

Gracias presidenta, nada más para señalar precisamente hace rato se hablaba de que no es grave, pero sí es grave, es grave que las Consejerías nos estemos enterando de una situación que no llevó más de 5 minutos, en sesión ordinaria, deberíamos de contar con información, hay que manifestarlo.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante Consejero y después representante MORENA. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidenta yo le agradezco que nos haya dado la información de manera cumplida, sobre los requerimientos que necesitan los Consejos Distritales sin embargo yo me permito solicitar que tanto la presidencia como las Unidades Técnicas y la Secretaría Ejecutiva, se aboquen a lo más importante a lo primordial, a mí me parece que lo más primordial, son los inmuebles el tener un que los Distritos Electorales tengan ya ubicada una casa física para que puedan ahí ya despachar, sin embargo también no dejo de reconocer que en anteriores procesos tuvimos esta clase de problemas inclusive Ixtlán, en tiempos de pandemia pues no nos querían rentar, algún local y se tardó más de una semana en localizar el inmueble, un inmueble a las afueras, donde pudiera funcionar el Consejo Distrital y lo mismo nos pasó también en otros Distritos, pero mí me parece importante que esta presidencia a su cargo redoble esfuerzos para que a la mayor brevedad posible de ser posible mañana mismo pues ya se cuenten con las llaves y puedan ya los Presidentes e integrantes de los Consejos Distritales tener su ubicación física, bien definida en cuanto a los vehículos, a mí me parece que aún cuando son importantes por la falta de vehículo no vamos a tener algún problema jurídico, en anteriores procesos este los presidentes no contaron inmediatamente con los vehículos pero se trasladaron por propios medios a las sedes de los Consejos Distritales porque también un requisito es que preferentemente residan en el lugar en la cabecera donde está el Consejo Distrital, entonces la falta de un vehículo a mí me parece que por el momento no da lugar a algún problema jurídico, sino más bien es para facilitarles el traslado a los presidentes y al personal que va a operar en los Consejos Distritales pero bueno no me parece que sea una cuestión ineludible jurídica, sin la cual este se nos pueda caer este la instalación o que no puedan tener validez los actos que realicen los Consejos Distritales, pero sí insisto hay cuestiones sí, que sí que sí me parecen primordiales y que deberían atenderse que son los inmuebles, me congratula escuchar que ya está el equipo de cómputo que lo van a también a tener a la brevedad posible las fotocopadoras también, aunque en un ejercicio que hicimos en los procesos pasados, la Consejera Jessica y yo comentábamos que tal vez este los Consejos Distritales no requieran máquinas de tanta capacidad por el momento e inclusive hicimos un reajuste al presupuesto en ese sentido pero pues si ya está, si ya se tiene enhorabuena y por otra parte insistiría nada más en que se nos compartan los links para que podamos nosotros estar en las sesiones que consideremos conveniente, aunque digo por la hora y la sucesión en que se van a dar estas eh sesiones virtuales pues no es posible estar en todas no, pero nosotros siempre hemos visto en cuáles este podemos estar que pues son algunas y podemos cubrir, como somos este siete consejeros el mayor número posible Muchas gracias presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejero, alguna otra intervención adelante representante de Morena, adelante.-----

En el uso de la voz del Representante del Partido Regeneración Nacional manifestó: Gracias presidenta ser breve una aclaración este también nuestro partido ahí nada más para que se pueda corroborar ya envié las acreditaciones correspondientes y una pregunta para poder estar claros y más que nada la ciudadanía tenga certeza sobre esta situación, seré muy directo en la pregunta los Consejos Distritales el día de mañana se instalarán en los inmuebles que al efecto se destinen o serán no sé en las casas particulares de los que hayan sido nombrados Presidentes, Secretarios y Consejeros para tener claridad sobre esa parte presidenta.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor representante algún alguien más segunda ha es todavía no empezamos la tercera ronda consejera Carmelita en segunda ronda. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa, manifestó: Gracias presidenta este la verdad es que aunque quiera referirse por parte de mi querido colega que no es como una situación grave, pues es como dejar de ver lo que sí es grave no y no podemos estar minimizando este tipo de situaciones, porque la verdad si es grave y me quedo más preocupada por la respuesta que por no tener información porque pues lo que básicamente se nos está diciendo y un poco respondiendo a lo que refiere el representante del partido político MORENA pues se van a instalar los Consejos Distritales de manera virtual porque no tienen equipo de cómputo que ya llegó pero está en la bodega del instituto no en bodegas centrales este no tienen vehículos, que se les va a entregar de mañana de manera física a personal de oficinas centrales del Instituto, es decir, tampoco a los Consejos Distritales no tienen edificios porque se les van a entregar en días posteriores a la instalación, es cierto en muchas ocasiones hemos sesionado de manera virtual la pandemia creo que es lo único que podría yo rescatar que dejó a nivel mundial la virtualidad y ha sido pero pues precisamente atendiendo a esta situación, una de la pandemia, dos cuestiones que a veces tenemos que sesionar de manera urgente y nos va a venir a tomar el municipio del Sistemas Normativos, etcétera entonces saben que sesión y no todo muy rápido entonces la verdad, pero obedece a eso no obedece a que el Instituto esté cerrado o a que el Consejo General, no tenga un edificio una silla donde sentarse un espacio donde sesionar o sea hay que poner las cosas también en su justa dimensión una cosa es la virtualidad y que se pueda sesionar de esta manera y otra totalmente diferente, perdón el no tener condiciones para ello, sí es grave la verdad por una parte, por la otra me parece grave que pues administrativamente se esté generando un hoyo para tapar otro hoyo, contrato de manera virtual, de manera temporal mientras agoto el procedimiento que debía haber realizado desde hace meses, no la licitación correspondiente, para la contratación de los vehículos que debió preverse dado que pues iniciamos proceso electoral en septiembre y se conoce el calendario y se



conocen las actividades y sabía que era necesario la contratación de vehículos, dado que ya venían la instalación de los diferentes Consejos Distritales y Municipales, en ese sentido pues la verdad es que me preocupa todo, podemos decir pues ya ahí vamos tarde, pero ahí vamos porque aún en pandemia cuando se sesionaba de manera virtual los Consejos Distritales y Consejos Municipales, no dejaron de tener sus oficinas las personas acudían a estas oficinas la presentación de los medios de impugnación se hace en esas oficinas, la ciudadanía acude a conocer los registros de candidaturas etcétera o sea son muchas actividades que se realizan dentro de esas oficinas por eso la importancia de su existencia y minimizarlo pues perdón pero no abona en nada, hay que poner las cosas en su justa dimensión por otra parte este me llama todavía a mayor atención el hecho de que se diga pues vamos a analizar la posibilidad de que se haga la transmisión, en este Instituto Electoral desde que laboro en él y desde mucho antes que se lleve sus actividades todas estas sesiones y estas instalaciones se han transmitido ya sea de manera diferida dado que sesionan al mismo tiempo cinco Consejos, para su instalación posteriormente otros cinco Consejos habría que revisar un poquito también al interior de la Dirección cómo se ha realizado esta logística porque sí ha sido posible tal es así que las Consejeras Consejeros Electorales como ya bien lo dijeron mis colegas hemos presenciado de manera virtual y recorrido virtualmente el Estado en estas instalaciones entonces sí es posible hacerlo sí se ha hecho y por principio de máxima publicidad debería hacerse, en ese sentido la verdad es que no quiero dejar pasar pues a una sí hasta este momento seguimos sin conocer la ubicación de estos consejos y deberíamos tener esta información la ubicación de las sedes específicas de estos Consejos y pues también como bien ya para cerrar mi intervención, ya bien como lo dijo el Consejero Carrasco Sampedro hasta una sesión pública en una intervención de cuatro minutos conocemos información que debimos conocer desde en vivo vaya, en línea directa en tiempo real conforme van sucediendo y conforme se van dando las cosas sinceramente no entiendo cuál es la complicación para que fluya la información, es cuanto.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera alguien más en segunda ronda adelante consejera Nayma. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enriquez Estrada, manifestó: Gracias el día martes 28 de noviembre de este año a las 12:06, del mediodía enviamos desde mi cuenta de correo a la Presidencia y a la Secretaría un oficio en el que solicitamos Nayma Enriquez Alejandro Carrasco, Jessica, Zaira Alelí y Carmelita Sibaja, información relativa, información detallada del estatus que guardan los procedimientos asociados a la instalación de los Consejos Distritales, en virtud de que advertimos retrasos para la contratación de inmuebles distribución de materiales de oficina y todo lo que se requiere para garantizar su debido funcionamiento, adicionalmente solicitamos se nos informe la causa por la cual no fue publicada en tiempo la lista de propuestas de integraciones a los 25 Consejos Distritales que fue

aprobada por la Comisión de Organización Capacitación Electoral y Vinculación con el INE el día 24 el día viernes 24 de noviembre, del año en curso, este oficio debidamente firmado fue enviado en ese momento y acabo de reenviar, el enviado de ese momento, para que conste cuándo fue enviado originalmente, (se entrecorta) direcciones de las áreas ejecutivas y en términos generales al buen funcionamiento y de este órgano y eso es lo que estamos haciendo me preocupa mucho que se diga que es que ya están, sí pero no están en los Consejos, ya están las cosas pero no están allá donde deberían estar y justamente porque son cuestiones relevantes, es decir, no es cualquier cosa se tienen que tomar los asuntos muy en serio, hay áreas encargadas de las cotizaciones, de preparar se tiene que hacer con tiempo está el calendario si se revisa el calendario cualquier persona a la que le toca esto va a caer en mi cancha y yo lo tengo que hacer y voy a tener que empezar tres meses antes de que esto sea necesario, que se apruebe en Consejo General o que se revise en Consejo General, entonces me parece que hay que unificar criterios sobre los estándares del uso del tiempo que hay gente que dice pues no pasa nada se hace mañana pasado, la siguiente semana se les da, cuál es el problema no si hay problemas y yo no coincido con el consejero Wilfrido, desde luego a mí sí me parece grave, si no me pareciera grave, no lo estaría tratando aquí, ni habría mandado un oficio ni porque estoy preocupada porque bueno va a traer consecuencias y yo deseo que no sean consecuencias indeseadas, la idea de esta intervención el propósito de mi intervención, no tiene ningún otro afán más del que solicitar información y suplicar que se deje de insistir en que ya está, eso ya lo tenemos, sí pero no sabemos no sabemos y perdón pero el Consejo General existe por las razones conocidas, no está de adorno el Consejo General, no es un adorno si existimos, si estamos y tenemos un papel muy específico está establecido en la regla y pasamos por un procedimiento largo, para ser designadas y designados por el Consejo General del IEEPCO, entonces sí tenemos y sí necesitamos información si es importante que sepamos y porque nos toca hacer la parte de garantizar que lo que se está haciendo se haga bien parece que hay divisiones en los equipos internos del Instituto, a muchas consejerías se nos trata, como se nos trata en los espacios de más alta Dirección entonces ha sido muy complicado, yo confío que esto se corrija y no se repita y que contemos con información oportunamente gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera, era segunda ronda, alguien más en segunda ronda? en tercera ronda? representante de del PT.-----

En el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo, manifestó: Gracias; Secretaria podría dar lectura porque aquí se ha mencionado fundamento sobre la celebración de sesiones virtuales quisiera que me dijera, que me leyera el artículo supongo que debe ser un reglamento de un acuerdo en el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales y a distancia durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID se lo comento, se lo pido porque de la ley yo me encargo, de darle lectura, para eso

estamos y somos representantes y la ley está ahí, pero en el año 2022 justo en octubre del año 2022 la OMS señaló la finalización de la pandemia y entonces nada tendría que hacer dentro del marco legal, su servidor leer un acuerdo reglamento que ya ha quedado desfasado podría apoyarme al respecto?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Si me permite Presidenta y si no tiene inconveniente la representación del partido para no retrasarnos más e ir este avanzando, si me permite presidenta dar en parte contestación a lo que solicita la representación del partido, muchas gracias, artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales de este Instituto, que es el Reglamento que rige el orden que llevarán las sesiones, en el artículo 12 señala en el numeral 1, del lugar en que se celebrarán las sesiones y sus modalidades las sesiones se llevarán a cabo en la sede del Consejo salvo que, por causa justificada en la convocatoria correspondiente se señale un lugar distinto para su celebración en cuyo caso se deberán garantizar las condiciones necesarias para su adecuado desarrollo o bien podrán realizarse a través del uso de las herramientas tecnológicas para tal efecto se contemplará lo siguiente y en el inciso b) señala la modalidad virtual o a distancia y desarrolla que será o implica el desarrollo de las sesiones privilegiando el uso de medios digitales tales como videoconferencias por internet para que los participantes en ellas puedan participar en la sesión evitando la concurrencia física en un espacio determinado espero que haya podido aportar mayor información, Muchas gracias.-----

En el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo, manifestó: claro y bueno este solicitaría que se hiciera la dispensa del tiempo, porque además seré breve de la lectura que acaba de dar respetuosamente la Consejera Jessica, se desprenden varios tipos Electorales que de entrada ya son violados en la convocatoria que han hecho los Consejos Distritales, pero uno fundamental en el que nosotros hemos señalado que ya hay un vicio es el aspecto de que no está autorizado la celebración vía virtual o remota para la instalación de un Consejo Distrital sí para llevar a cabo la sesiones pero no, no la instalación como tal el artículo 58 del Lipeo, tampoco menciona ningunas causas previstas en ese cajón desastre que luego los legisladores fraccionan en su redacción legislativa de las demás que prevea al instituto en ese sentido la instalación de un Consejo Distrital no se encuentra previsto ninguna causa justificada que haga evidente el uso de la tecnología a distancia pues yo creo que el acuerdo 50 debe ser modificado urgentemente muchísimas gracias, con eso finaliza mi intervención.-----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Me permite daré lectura al artículo 19 que pidió el representante solicitó el representante leer, el artículo 19 del reglamento de administración y uso de tecnologías, artículo 19 se establece el uso del correo electrónico Institucional como medio de comunicación para el envío y recepción de instrucciones convocatorias y traslado electrónico de copias digitales de documentos de archivos a través de mensajes, salvo aquello que por la propia naturaleza del asunto requieran de evidencia documental firmada esta medida

contribuye a la simplificación de trámites de gestión optimización de recursos disminución del uso de papel y costos institucionales, favoreciendo un ágil comunicación y desahogo de asuntos propios de las funciones del IEEPCO

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria adelante Consejera Jessica y después el representante del PRD, tercera ronda.-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias presidenta, únicamente para señalar que no debemos de tomar en consideración nuestras perspectivas desde el privilegio y esto lo digo a razón de que pareciera muy fácil decir que sesionan de manera virtual los Consejos, sin embargo lo hemos constatado no solamente en este Proceso Electoral cada periodo o cada etapa de entrevistas la conectividad en el estado de Oaxaca, no es la mejor no todas las Consejerías cuentan con un equipo de cómputo no todas cuentan con internet y me parece muy grave que opinemos desde la posición de privilegio tenemos que ver, que en cierta parte pues es mucho mejor acudir de manera presencial sin embargo está la modalidad mixta que ayuda bastante y que también el Tribunal Electoral del Poder de la Judicial de la Federación ya validó las sesiones virtuales de Consejos Generales de Ople, eso ya es un tema que ha quedado firme y que no es fácil, no es lo mismo estar en el Consejo General de este Instituto, que estar en un Consejo de la Cuenca, de la Costa o de la Cañada, entonces creo que sí tenemos que tener otras perspectivas para señalar qué es más fácil o qué es menos costoso para las Consejerías sobre todo con las dietas que tienen, que son bastante discutibles que de manera mensual se perciben, en las Consejerías como para contratar un internet o hacer la compra de un equipo de cómputo que es precisamente lo que estamos señalando que se debe proporcionar para su debido ejercicio en el cargo sin obstruirles esta es una situación y finalmente quiero hacer una muy respetuosamente, una petición derivada de lo que establece la Lipeo en el artículo 45 que señala, de la Junta General Ejecutiva y me voy a permitir dar lectura, la Junta General Ejecutiva es el Órgano Colegiado de naturaleza Ejecutiva Técnica y de apoyo encargada de velar directamente por el buen desempeño y funcionamiento de los Órganos Ejecutivos y Desconcentrados del Instituto Estatal, la Junta General Ejecutiva será presidida por el presidente del Consejo General y se integrará con el Secretario Ejecutivo y con los Directores Ejecutivos del Instituto Estatal por lo cual con fundamento en el artículo 45 numerales 1 y 2 solicito respetuosamente que se cumpla con la obligación establecida en la Ley Electoral Local para proporcionar todo lo necesario para el buen desempeño y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados es cuanto, muchas gracias.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Consejera, adelante representante del PRD.-----

En el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución y Democrática Trabajo, manifestó: Gracias buenas noches mi intervención era para preguntarle al Secretaria Ejecutiva, precisamente cuál era el fundamento para ese tipo de instalación de sesión en caso de los Distritales pero la Consejera, ya hizo su explicación de lo mismo entonces entendemos la complejidad que está del Estado, igual de la conectividad pero también entendemos que está previsto. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias representante alguien más en tercera ronda, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Bueno antes de continuar quiero decir que esta secretaría ha tomado nota puntual de todas las intervenciones que se han realizado en este punto relativo a asuntos generales y que dará la atención de vida dentro del marco normativo a la misma informando a la brevedad a este Consejo General.

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los partidos políticos habiéndose agotado los puntos enlistados en el orden del día, siendo las veinte horas con diez minutos del día de hoy miércoles, veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, se clausuró la presente sesión ordinaria que tengan todas y todos muy buenas noches.---

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, constando de treinta fojas tamaño carta, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por tres anexos correspondientes al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva de este Instituto respecto de las resoluciones dictadas por los Órganos Jurisdiccionales en la materia. Informe que rinde la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral del Consejo General por conducto de la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 11 del reglamento de quejas y denuncias del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca, e Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al artículo 144 del reglamento de elecciones del Instituto Nacional electoral respecto de encuestas electorales. -----

DOY FE

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ.

ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ.